



**REPUBLICA DE CHILE**  
**MUNICIPALIDAD DE LEBU**

Secretaría Municipal



**REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 02**

Se da comienzo a la Reunión de Concejo Municipal N° 02, de fecha 05 de Enero 2011, contando con la presencia del Sr. Alcalde Don Carlos González Anjari y de los Sres. Concejales Cristian Peña Morales , Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández .

También está presentes el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda en calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación del Concejo.-

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

***TEMARIO:***

- 1) Audiencia al Club de Radio Aficionados.-
- 2) Audiencia a Junta de Vecinos de Cornelio Saavedra.-
- 3) Audiencia a la Jefa DAEM.-

El concejal Roberto Chamorro expone que el caso que en las actividades de la playa no había equipo generador y hubo que suspender la actividad.-

Respecto al tema de la solicitud de traslado de Patente de Alcohol de Giro "Minimercado" Rol 4-161, de la Sra. Cecilia Neira Pezo, a calle Carlos Ibanez del Campo N° 300, Santa Rosa, se decide aprobarla.

Además, se acuerda declarar la localidad de Santa Rosa como Zona Saturada.- Se acuerda por la unanimidad de los Concejales presentes declarar la Unidad Vecinal de Santa Rosa, saturada de patentes de alcoholes, lo que significa que no se aprobarán traslados de estas patentes desde otros lugares, ni se autorizarán otras nuevas.

### HOJA N° 2 DEL ACTA N° 02 DE FECHA 05.01.2011.-

En otro tema el Alcalde informa sobre el caso del niño Fernando Bautista Ancalao Sánchez, Q.E.P.D, que estaba internado en el Hogar de Niños de Lautaro, y que el día de ayer debido a un gran accidente falleció ahogado en la laguna de Santa Fe. Expone que dos niños solicitaron permiso para ir pasear lo cual se autorizó por parte de los encargados del hogar. Los niños llegaron hasta el lugar denominado laguna de Santa Fe, en donde ingresaron al agua y uno de ellos falleció en el lugar ahogado.

El concejal Mario Fuentealba expresa que los niños están al cuidado de l Hogar y debería ser norma que cuando los niños salen a pasear deben estar acompañados por un adulto.-

El concejal Cristian Peña expresa que no es conveniente anticipar responsabilidades sin conocer los hechos en forma precisa. No se sabe si los niños solicitaron permiso explícito para ir a la laguna. Agrega además que hay que tener en cuenta que estos hogares no son cárceles, y buscar responsabilidades sería ilógico.

La concejala Gloria Valderas expresa que estos niños, son niños que han sido vulnerados en todos sus derechos por lo que su actuar no es normal, por lo cuál debería estar normado que no pueden estar solos. Agrega que le molesta eso si que cuando se produce un problema aparece el SENAME defendiendo los derechos del niño.-

El concejal Mario Fuentealba Cotal solicita conocer el reglamento Interno y una audiencia del concejo con la Directora Regional del SENAME.-

El Alcalde informa que el está muy afectado por el dolor y por la muerte del niño, y hoy se Decreto la realización de una Investigación Sumaria.-

El concejal Roberto Chamorro expresa que el está de acuerdo con el Concejal Mario Fuentealba y Gloria Valderas, agrega que acá se trata de otorgar un servicio lo mas parecido a un hogar, y como tal deben, existir ciertas reglas las cuales se van liberando en la medida que los niños demuestren madurez. En este caso se debió haberlos acompañados pues son niños con problemas y no se les debió dejar solos, pues podía pasar esto o podía haber sucedido una violación como ha habido dentro del hogar.- Agrega que talvez el local no reúne todas las condiciones tampoco.-

### HOJA Nº 3 DEL ACTA Nº 02 DE FECHA 05.01.2011.-

El concejal Hernán Gutiérrez expresa que esto es accidente y hay que tomarlo así, agrega que él ha visitado el hogar más de 10 veces y ha estado allí en el comedor, en los salones, etc. Y si el concejal Mario Fuentealba no ha estado allí no tendría derecho a opinar, además este hogar es provincial y se tienen niños de toda la provincia enviados allí por los jueces, es una labor muy complicada e

importante y los que trabajan allí merecen el respeto por la labor que desempeñan y recomienda visitar a la mamá y la Familia del niño que falleció.-.-

El Concejal Cristian Peña expresa que esto es un accidente lamentable, conociendo el trabajo que se realiza en el hogar, los que trabajan allí deben estar muy afectados. Manifiesta además que es necesario que se realice esta investigación sumaria y establecer claramente los hechos. Y si es necesario cambiar los procedimientos actuales para que esto no vuelva a ocurrir, hay que hacerlo y ya. La investigación debe buscar esto, corregir lo que haya que corregir y establecer si hubo o no responsabilidades o negligencias de algún funcionario. Expresa también que esta investigación no se puede transformar en una cacería que busque si o si un culpable y que es necesario tratar de cuidar lo que se expresa para no dar impresiones equivocadas. Agrega que para él, visitar a la familia es más importante que encontrar un culpable y si hay que reescribir algún reglamento habría que hacerlo.

La concejala Gloria Valderas Silva expresa que una Srta. Llamada Macarena ha entregado información en el Facebook sobre este caso y otros han agregado mas detalles al respecto, lo cual hasta molesta , porque esas no son las instancias para informar estas cosas .-

El concejal Mario Fuentealba aclara que la idea de él no es buscar un culpable , si no mas bien que se revisen los procedimientos internos para ver si hay que mejorar algo..

El Alcalde expresa que lo primero es hacerse parte del dolor de la Madre y por otra parte revisar procedimientos y las normas para mejorarlos si es posible.-

En otro tema se hace ingresar a la sala a la Directiva del Club de Radio aficionados.-

#### HOJA Nº 4 DEL ACTA Nº 02 DE FECHA 05.01.2011.-

Narciso Lagos Díaz Vice - Presidente del Club , expresa que ellos llevan años en esto pero son de bajo perfil y hoy día debido al terremoto se supo que existían y lo importante del aporte que ellos pueden realizar sobre todo en situaciones de emergencia, ellos ofrecen su experiencia y sus equipos y los ponen a disposición de la comunidad. En el temblor que sucedió el sábado pasado él estaba en los Álamos y pudo comunicarse inmediatamente sin problemas con Lebu y con Concepción. El problema que tienen ellos es poder salir con la señal de Lebu porque acá se está en un hoyo y ellos usan actualmente la Banda BHF, que son de poco alcance pero con repetidores se llegan mas lejos.- Otros sistemas es la VHF que es larga distancia pero se salta los lugares cercanos, por lo que no se usa mucho.-

Para comunicarse bien desde acá en Lebu necesitan un repetidor, con torre y alimentación eléctrica. Ellos en Lebu son 10 personas y nunca han cobrado por sus servicios.-

El Concejal Hernán Gutiérrez Zambrano expresa que esta conversación es muy interesante por que los celulares colapsan de inmediato y propone que los secplac analice con ellos este tema y postulen a un proyecto para realizar la ejecución de una antena para tener este sistema y si esto cuesta \$ 2.000.000 no habría problemas.-

El concejal Roberto Chamorro expresa que acá había en el Club de Radio Aficionados que está en receso y ellos tenían unos equipos , además que ellos necesitan un local para sus reuniones.-

Don Narciso Lagos ,, expresa que el Estado está proponiendo que la Subtel y la ONEMI, forme una red a nivel nacional de Radio Aficionados y llegarían recursos para los clubes de Radio Aficionados de Chile, pero eso aún esta en pañales .-

El concejal Mario Fuentealba Cotal expresa que el tema es bastante interesante y que cuenten con todo su apoyo.-

El Alcalde expresa que a él le parece súper interesante y que con el reciente terremoto todo el mundo se dio cuenta de lo importante que existan estos sistemas y al parecer habría consenso en colaborar con este tema y propone realizar la próxima semana una reunión de trabajo para afinar detalles. Se acuerda el próximo Martes a las 16:00 horas.-

#### **HOJA Nº 5 DEL ACTA Nº 02 DE FECHA 05.01.2011.-**

Sin mas que agregar se retiran de la sala y se hace ingresar a la nueva Directiva de la Población Cornelio Saavedra cuyo presidente es Don Joel Gallardo Riquelme, quien es acompañado de Don Pedro Pablo Medina Tesorero y Luis Díaz Segundo Director.-

Expresa Don Joel que la idea de esta audiencia era presentarse y exponer que uno de los problemas que tienen ellos es el caso de varios vecinos que no han actualizado la situación constructiva de sus viviendas a través de lo que se llamó la Ley del Mono.-

Haciendo Historia, ellos están viviendo en estas casas desde el año 1972, y expone que además ellos tienen unas 40 casas con problemas de normalización principalmente tienen problemas de falta de títulos de Dominio.-

El Alcalde expresa que el problema ahora para regularizar con Serviu es que pueden haber algunos que han postulado y ganado subsidio habitacional en otro lugar.-

Se propone realizar una reunión técnica con funcionarios de vivienda DOM y SERVIU para analizar este tema.-

Se acuerda que el próximo Martes a las 17.00 horas se realice otra reunión en este mismo salón con mas información de los vecinos y sus problemas, esa será una reunión Técnica con funcionarios que tienen que ver con esto.-

Respecto a pavimentación se menciona que viene un proyecto de pavimentación participativa para varias calles pero hay algunas que quedarán sin pavimentar, ellos desean que el presidente anterior Don Ramón Oliva les entregue la documentación de la Junta de Vecinos pero están esperando que se recupere de su Salud.-

También solicitan escritorio y computador para su sede, además que desean aumentar la cantidad de Libros de una pequeña Biblioteca que ellos tienen en su sede y lo otro es un semáforo en la calle Ignacio Carrera Pinto o a lo menos un Lomo Toro.-

### HOJA N° 6 DEL ACTA N° 02 DE FECHA 05.01.2011.-

Sin más que tratar se retiran de la sala los Dirigentes de la Población Cornelio Saavedra.-

En otro tema ingresa a la Sala la Jefe del DAEM Sra. María Catalina Martínez. Quien expone que desea exponer el tema del informe Fondo de apoyo a la Gestión Municipal en Educación “ el cual debe estar aprobado por el concejo.-

Las iniciativas del Informe fueron las siguientes:

1.- Trabajando nuestra identidad y Cultura Nacional y Local, que contempla:

- Feria Histórica Cultural
- Velada Artístico Cultural

2.- Descubriendo y Potenciando los Talentos de los Estudiantes, que contempla:

- Talleres con alumnos en riesgo escolar
- Orquesta Infantil que incluye : el taller de piano, de canto y Danza.-
- Escuela de atletismo.-
- Taller Audiovisual.-

3.- Fortaleciendo una Educación de Calidad

- Capacitación de Directivos
- Adquisición Bus Escolar.-
- Plan Fomento Lector Comunal.-

4.- La Educación Municipal Proyecta su futuro.

- Estudio de Red Educativa..-
-



5.- Cuidando cinco programas se ha gastado un total de \$ 138.816.466, lo cuál fue financiado por el MINEDUC y solo se devolvió el monto de \$931.792.- que no se ocupó.-

La concejala Gloria Valderas Silva y el Concejal Hernán Gutiérrez Zambrano felicita a la Jefa Daem por lo realizado, lo cual se ha visto reflejado en el ambiente que hay en la educación .-

### HOJA Nº 7 DEL ACTA Nº 02 DE FECHA 05.01.2011.-

El concejal Mario Fuentealba Cotal expresa que ahora la comunidad ha visto lo que se hace dentro de los colegios y eso ha sido muy importante por lo cual se suma a las felicitaciones ahora falta mejorar los resultados en la educación , Ejemplo la PSU, es el desafío mayor .-

La Sra. Catalina Martínez Díaz, expresa que efectivamente y ella siente que eso ha sido lento pero ha ido en alza, lo que sucede es que en educación los procesos son demasiados lentos, y espera que de acá a dos tres años se debería ver mejores resultados.-

El concejal Roberto Chamorro expresa que él también se suma a las felicitaciones y se ven que los niños tienen mas alternativas y no solo es jugar al fútbol . También se ha visto que los niños tienen una mayor preocupación por el medio Ambiente y la ecología.-

El concejo propone se analice con mas detalle el informe presentado en otra oportunidad sin mas que agregar se retira de la sala la Sra. Maria Catalina .-

En otro tema la concejala Gloria Valderas Silva, expone que desea asistir a capacitación del Instituto ICAL a Santiago. Esto es este fin de semana. Se aprueba sin inconvenientes.-

**RESUMEN DE ACUERDOS**

No hay acuerdos en esta reunión

**CARLOS GONZALEZ ANJARI**  
**ALCALDE**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO**  
**CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA**  
**CONCEJAL**

**HOJA Nº 8 DEL ACTA Nº 02 DE FECHA 05.01.2011.-**

**MARIO FUENTEALBA COTAL**  
**CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNADEZ**  
**CONCEJAL**

**GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO**

**Lebu, Capital de la Provincia de Arauco, Andrés Bello N° 233, fono central 041-2866700,  
fax 041-28667001, [www.lebu.cl](http://www.lebu.cl)**

*Lebu y su Gente. Construye su Futuro*